



CIRCULAR CJDF 17/2012

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL DE LOS NIVELES 01 AL 25 QUE AÚN NO HAN REALIZADO EL CURSO "CERTIFICADO 100% EN MATERIA DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL".  
PRESENTES**

En cumplimiento al **Acuerdo 23-25/2012**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de junio de dos mil doce, este órgano colegiado **determinó** aprobar la celebración del curso extraordinario en materia de "*Certificado 100% en materia de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal*", que se llevará a cabo en el auditorio *Benito Juárez*, del inmueble *Juan N. Álvarez*, ubicado en Niños Héroes, ciento treinta y dos, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad, el día catorce de junio de dos mil doce, a las dieciséis horas, por lo que se hace de su conocimiento que **deberán asistir de manera obligatoria** en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 fracción X de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal.

Me es grato reiterarles la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
DEL DISTRITO FEDERAL



SECRETARÍA GENERAL

ATENTAMENTE

**LIC. ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE**  
**LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**